

EN EL NUEVO REGIMEN

El Presidente habla al país de sus propósitos

En Barcelona, la Confederación del Trabajo acuerda clausurar todos los Sindicatos por no poder actuar.

Primo de Rivera ha dicho que su actuación no es de derechas ni de izquierdas; ha desmentido que tenga el propósito de perseguir a ciertas personalidades, y ha consignado su deseo de licenciar fuerzas militares cuanto sea posible. Dijo también que no se procederá contra el régimen foral.

Se cree que el decreto sensacional que anunciaba el presidente del Directorio es de carácter económico.

Se ha ultimado un decreto de Hacienda encaminado a reforzar los ingresos sin nuevas tributaciones y a evitar el ocultamiento de la riqueza

Para salvar económicamente a España

Ha de exigirse el sacrificio de la plutocracia

Las declaraciones del presidente del Directorio tienen un excepcional interés. Contratan, en su serenidad, con la fiebre de que la mayoría de los españoles, incluso muchos que ejercen autoridad, y desde luego cuantos de un modo u otro actuamos sobre la opinión pública, damos muestras.

Aparte la rectificación de rumores que durante estos días circularon y la reiteración de principios ya conocidos de la nueva política, en las palabras del general Primo de Rivera hay un reconocimiento expreso de la actitud sensata, pacífica y esperanzada del pueblo español y de la conducta de las clases trabajadoras, intensificando su labor productiva.

En esta afirmación, que tiene la alta autorización de quien la hizo, está contenida la prueba del sacrificio que las clases modestas de nuestro país realizan.

Y el presidente del Directorio interpreta este sacrificio del modo único que puede interpretarse: como colaboración eficaz, no a una política o a un Poder que a sí mismo se ha asignado una misión transitoria, y con cuyo origen no estamos todos conformes, sino a la tarea elevadísima que a todos corresponde de laborar por el engrandecimiento de la patria.

Pero este sacrificio de una parte del país será estéril si no participan de él todas las clases sociales.

Todos tenemos el deber de ofrendarle a la patria. Unos, con su vida; otros, con su esfuerzo; otros, poniendo freno a sus sentimientos e ideas, para no dejar escapar sino a las que, no repugnando a las del Directorio, pueden contribuir a levantar el espíritu público. Se ha apelado al Ejército, y su respuesta ha sido elocuente; se ha tocado al sentimiento patriótico de la Prensa, y no ha tenido que arrepentirse el Directorio; se ha hablado a los obreros, y no se han mostrado sordos a la demanda.

Pero si España ha de salvarse, ha de ser por el esfuerzo de todos sus hijos.

Existe una clase que, hasta hoy, no llevo hasta ella sino el halago de los privilegios, el regalo que supone el acrecentamiento de sus riquezas.

Durante la guerra se inició para las clases media y obrera un vivir penado de dificultades. No obstante, el capitalismo acreció sus beneficios. Crecieron paralelamente la pobreza de unos y la riqueza de otros. Y, mientras tanto, el Estado, más sensible a la desgracia de la mayoría que a la fortuna de la minoría, veía empobrecido al país, mientras su Hacienda se hundía en la ruina.

Fabricantes, navieros, mineros, banqueros, el elemento de mayor potencialidad económica de la plutocracia, enriqueció de un modo insultante para el resto de la nación. Debí dar a la colectividad parte de sus beneficios cuantiosos, contribuir extraordinariamente a las cargas del Estado, y no lo hizo. Apenas iniciado el propósito de imponer a estas clases un tributo de este carácter, desistió el ministro que lo intentara, porque acaso lograra con la exposición del intento su verdadera empresa...

Pues bien; cuando a todos se exige el cumplimiento de deberes, no puede coonestarse la exención a los que siempre figuraron entre los privilegiados. Ahora no deben escapar a su cumplimiento.

La Hacienda está en crisis angustiosa. Para subvenir a las necesidades de la nación y cubrir el déficit que los presupuestos señalan, no se ha hallado hasta la fecha otro recurso que el de acudir al préstamo, aumentando así, en proporción alarmante, la Deuda pública.

En este instante de sacrificio debe rectificarse el sistema. El Directorio posee hoy la máxima autoridad. Puede exigir el máximo sacrificio. A él están obligados todos, altos y bajos, los humildes y los poderosos.

Hará bien, pues, el Directorio en arrancar a la plutocracia algo de lo mucho que a costa del país, de la miseria general y de la ruina del Tesoro, posee.

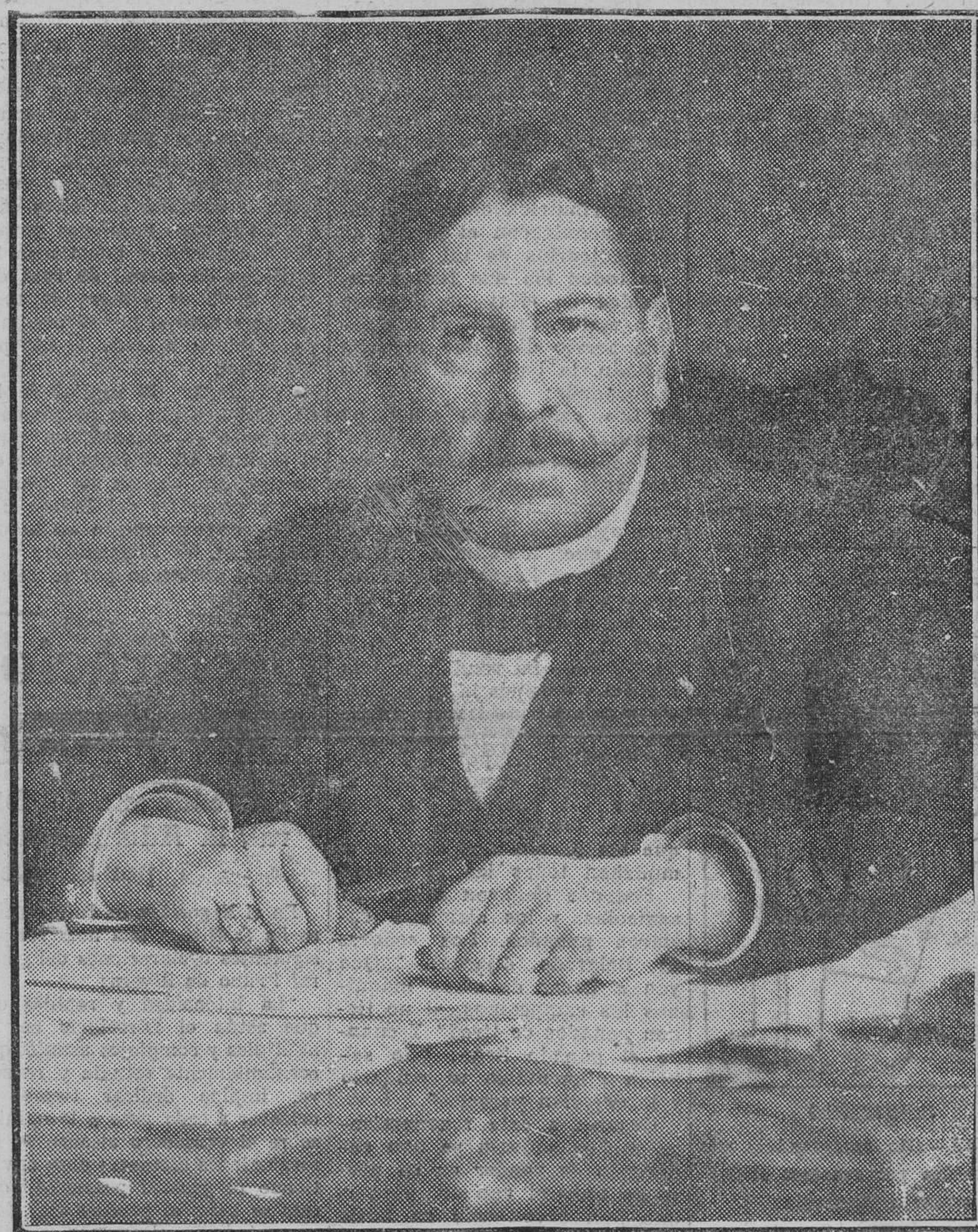
La situación económica no puede hallar solución con la emisión de nueva Deuda. Ni es moral un sistema que aumenta, a la par, los beneficios a la plutocracia y empobrece a la nación.

Ha de pensarse en un tributo fuerte, extraordinario, sobre la riqueza. Modelos no han de faltar al Directorio. En todos los países se acudió a estos medios para su salvación económica.

España no puede ser una excepción, o dejará de ser España...

Luis de Tapia en "La Opinión"

Tras un voluntario y breve paréntesis, en que la pluma del ingeniosísimo poeta ha descansado sobre sus éxitos en nuestra Prensa diaria, viene a reanudar en LA OPINION su comunicación con el público lector, que, admirándole, consolidó su firma, y que le busca y aplaude en sus comentarios de la actualidad vivida, en las audacias de su numen y en la agudeza de su gracia, vigorosa y juvenil siempre. Desde el próximo martes brindará Luis de Tapia sus saladitas "Coplas del día" a los lectores de LA OPINION, que podrán hallar en ellas, saboreándolas, cuanto nosotros pudiéramos decir en justicia y honor de su genio satírico y de su cultura, que dominan siempre la nota actual.



El doctor Gustavo von Kahr, dictador de Baviera, que ha favorecido los planes nacionalistas del general Ludendorff y ha destituido a von Knilling, presidente del Gobierno bávaro.

El decreto misterioso

No se habla de otra cosa en todo Madrid.

Desde que, hace dos días, el general Primo de Rivera anunció para la semana próxima la promulgación de un decreto, ya que no sensacional, importante y profundo, dondequiera se reúnen dos o más madrileños, la conversación y los comentarios recaen y giran alrededor del futuro decreto, famoso antes de nacido.

—¿En qué consistirá? ¿De qué tratará? ¿Tú sabes algo? —Ni una palabra.

Pero... eliminando asuntos... Porque ya el general Primo de Rivera ha echado fuera, ha puesto al margen tres asuntos importantísimos que se indican como temas del decreto, por los que se creían bien enterados, a saber: la disolución de la parte permanente del Senado, la deportación de políticos y la supresión de las Diputaciones provinciales. Y entonces, ¿cuáles pueden ser?... ¿Se tratará del régimen local, de la implantación del proyecto de ley de Maura, aprobado ya por el Congreso y discutido por el Senado durante los años 1917, 1918 y 1919?

Pero es el caso que, según el presidente del Directorio, en el anunciado decreto no se trata de materia que sea objeto de retoque. Habrá, por lo tanto, que poner también al margen de la futura disposición importante y honda cuanto pueda referirse al régimen local.

Por exclusión se llega a la

conclusión de que el futuro decreto tiene que tratar necesariamente de cuestiones económicas.

¿Puede haber algo más importante que la reforma tributaria? Los asuntos económicos constituyen la esencia de la vida nacional. Ya tenemos olvidado, de puro sabido, que el déficit al venir el Directorio era abrumador, que la deuda flotante excedía de 3.000 millones...

No cabe duda; el decreto anunciado no puede referirse a otra cosa: se trata de una reforma tributaria, necesariamente.

¿Impuesto sobre el capital o la riqueza? ¿Impuesto sobre la renta? Nadie lo sabe, excepción hecha del Directorio, y los señores que lo constituyen no dicen ni media palabra. Todo ello está envuelto en el mayor misterio.

Benavente renuncia a su destino

Don Jacinto Benavente, subdirector del Conservatorio, renunciará a su destino por ausentarse de España.

Alguien le había indicado la necesidad de permanecer todos los días, de nueve a dos, en el despacho del referido Centro, tomándolo como un empleado de esos que llevan gorro y un termo.

Don Jacinto Benavente renuncia a su cargo sencillamente porque trata de ausentarse de España, y eso es todo.

DE BARCELONA

Un manifiesto de los federales del Sr. Nougués

En nombre del partido federal de Tarragona, el ex diputado don Julián Nougués ha publicado un manifiesto en el que dice:

"Hasta el momento actual, encontramos en los acuerdos del Directorio—lo decimos con entera franqueza—honrada dirección para remediar vicios seculares; pero tenemos que como no se ataque a la raíz del mal reaparecerán las viciadas costumbres políticas en cuanto desaparezca el estado de fuerza que las contiene. Nosotros afirmamos una vez más nuestra fe en el programa federal, en las propagandas y escritos de nuestro llorado maestro Pi y Margall, creyendo firmemente que dentro de ellas se encuentra la solución de todos los problemas de España, hoy principalmente resumidos en el social, autonómico y Marruecos. Venimos coincidiendo casi totalmente con las opiniones sustentadas por el partido socialista, y luego por la Unión General de Trabajadores, y nos comprometemos en adherirnos a su último manifiesto, estando dispuestos a coadyuvar en su obra social sin abandonar nuestras posiciones de federales y considerando esenciales los principios de autonomía individual, municipal y regional."

Estamos alerta ante futuros sucesos que nadie puede prever y siempre dispuestos a prestar nuestro apoyo a los que creamos con capacidad para redimir a España y a Cataluña.

La defensa de los principios liberales

Las renovaciones no son regresiones

Opiniones que antes habrían de expresarse con cierta timidez, pues tropezaban indefectiblemente con una masa de oposición que las anulaba, hoy han encontrado un magnífico recurso para hablar con toda impunidad: el de escucharse tras las disposiciones del Directorio, a fin de que la controversia aparezca como un ataque a éste y, consecuentemente, sea reducida al silencio en virtud del régimen impuesto hoy a la exteriorización del pensamiento.

Tal es el procedimiento a que se acoge "La Epoca" para lanzar unos cuantos saetazos contra los que en nombre de los principios liberales hemos mostrado nuestra disconformidad contra el hecho de que no se disolviera la parte no electiva del Senado cuando se disolvieron las Cámaras. Pero empezamos por reconocer que el recurso es algo burdo, pues los argumentos a que "La Epoca" apela están tan fuera de las realidades políticas contemporáneas, que al rebatirlos no habrá Gobierno alguno que estimara que se le rebatía a él directamente, porque ningún Gobierno habría de tener la torpeza de proponérselos como base de su sostenimiento.

Descubre lamentablemente la oreja antiliberal el periódico que se ha llamado órgano del partido "liberal"-conservador, al desmentir que la parte no electiva del Senado sea, como hemos afirmado nosotros y otros sectores de opinión, un baluarte del antiguo régimen. Para "La Epoca", según de todo su artículo se desprende, no es un baluarte del antiguo régimen, precisamente porque del antiguo régimen era lo que no significaba constitucionismo liberal ni prerrogativa de la soberanía popular. Significaba, sí, incontestada prerrogativa de las clases e instituciones privilegiadas. Así,

pues, siguiendo la argumentación de "La Epoca", lo que se ha pretendido desarraigar es el caciquismo, la administración ambigua, el agio, la política podrida, ¿no residía sino en la parte que de democracia tenía el régimen? ¿Todo "lo otro" era puro, santo, immaculado, pulquérrimo?... ¡Vea "La Epoca" a qué consecuencias conduciría su argumento, y la falacia que entraña para un órgano de opinión el emplearlo en esa forma, en momentos en que la polémica tiene las alas y las garras recortadas.

La parte permanente del Senado es para "La Epoca" "la expresión de un orden que nadie, a no ser genuinamente revolucionario, puede tratar de subvertir". ¿Hubiera dicho Calomardo otra cosa para rebatir a los que en su tiempo hubieran hecho una tímida alusión a la Constitución gaditana? Porque a "La Epoca" le parece injusto que se hubiera cerrado la puerta de entrada al Parlamento a las clases e instituciones que designan a los senadores permanentes—no nos adelantamos en la inanidad de este alegato, porque no queremos pisar el terreno de lo bufo—; pero ¿puede presentarse lealmente tal cuestión en el momento en que esas puertas, según todo parece anunciarnos, se le cierran a las clases e instituciones populares?...

Es, después de esto, un rasgo de imprudencia que asombra, el culparnos a los que hemos sostenido un criterio opuesto, de "excitar al Directorio con sospechosos argumentos...". No; quienes excitan al Directorio con sospechosos argumentos son los que, como "La Epoca", en esta ocasión, pretenden convertir en una regresión lo que se ha anunciado y es tenido como una renovación.

ENTRE PARENTESIS

Voces sueltas

En mi casa

—Reduciendo las plantillas, te dejarán cesante.

—Nada de particular tendría.

(Silencio aterrador en el hogar.)

—Y si después bajan las subsistencias, el tendero te pedirá lo debido según los precios anteriores.

—Es lo seguro.

(Mi mujer me dice a gritos unas palabras que yo guardo como un secreto para no incurrir en la censura.)

En la calle

—¿Va usted a la Exposición del otoño?

—De ninguna manera. No creo que sea tiempo de exposiciones.

—Pues está usted equivocado, amigo mío. Vivimos unos días casi eclécticos. Exposición, manifiesto y reserva.

En el café

—¿Se sabe cuál es el decreto sensacional?

—No puede decirse así; está prohibido el se sabe.

—Bueno. ¿Cuál es el decreto sensacional?

—Se dice...

—No puede decirse se dice.

—Bueno. Pues que el Gobierno se va a dedicar al deporte.

—Creo que no habla usted bien, —Y yo creo que usted no me entiende.

—No puede decirse creo que, —Pues entonces, no creo nada.

Dos reflexiones

—La avenida Pi y Margall ha sido inaugurada en el Nuevo Régimen.

—Nada más adecuado. El lo escribió algunos años, aunque no era muy parecido a éste.

La ingenua y el moralista

—Oiga usted: pero ¿es cierto que han suprimido todos los Ayuntamientos?

—Todos; absolutamente todos, señorita.

DE BARCELONA

Se repite el procedimiento sencillo y breve de robar "autos"

Anoche se presentaron en la taquilla del teatro Barcelona, instalado en la entrada de la rambla de Cataluña, D. Ernesto Jordana y un sobrino suyo, capitán de Artillería.

Dejaron a la puerta un automóvil, y mientras adquirían las localidades, un individuo, que, según personas que lo oyeron hablar, tiene acento alemán, subió al automóvil y desapareció.

Noticias de Marruecos

Continúa la tranquilidad en todo el territorio

El comandante general visita algunas posiciones. Otras noticias

Reconocimientos en Tafersit. Noticias oficiales

En sector Tafersit se efectuó reconocimiento a vanguardia de Tizzi-Alma, sin encontrarse existencia cuevas veían anunciando confidencias, ya que sólo existen indicios de haberse comenzado una, no continuada por ser terreno roñoso.

En este reconocimiento resultó herido, pronóstico menos grave, artillero Comandancia Melilla Justo Crespo Bustanante.

Nada cabe señalar en la actuación persistente de nuestra aviación.

Efectos de los bombardeos

Melilla 5.—Referencias indígenas aseguran que en los últimos bombardeos aéreos sobre los dcos de la zona rebelde, uno de ellos cerca de Anfal, el enemigo tuvo diez muertos y cinco heridos, y también perecieron más de 70 cabezas de ganado.

El coronel Micheo

Melilla 5.—Procedente de Afrau ha llegado el coronel Micheo.

En dicha posición se realizan obras de saneamiento, habiendo disminuido la enfermedad.

Los rebeldes cañonean

Melilla 5.—El enemigo, que durante la noche se había acercado a la playa frente a Alhucemas, abrió inopinadamente fuego de cañón, ametralladora y fusil contra la plaza. Nuestras baterías contestaron, y parece que se logró destruir una pieza enemiga.

El comandante general

Melilla 5.—El general Marzo, acompañado de los jefes del Estado Mayor, ha visitado las posiciones de Jassan y Sammar, en la desembocadura del Kert.

Varias noticias

Melilla 5.—En algunas dependencias del protectorado se ha recibido orden de que se cumpla el horario para los empleados rige en la península. —Ha comenzado la vacunación antipestosa de las tripulaciones de los buques de guerra surtos en los puertos. —Un aparato llevando seis pasajeros ha volado sobre la ciudad.

Grupos dispersados en Tizzi-Assa

Melilla 5.—Grupos rebeldes que intentaron aproximarse a las posiciones de Tizzi-Assa fueron rechazados con fuego de cañón.

Heridos por accidente

Melilla 5.—Han ingresado en el hospital, heridos por accidente, los soldados Celedonio Iniesta, Ramón Lorente y Gerardo Argüelles, cabo Bonifacio González y legionario Joaquín Tejera.

Un cabo ahogado

Melilla 5.—En la próxima playa de Afrau pereció ahogado, cuando se bañaba, el cabo

La actuación de los militares en el Poder

Después de las cinco llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, y rodearle los periodistas, dijo: —Supongo que ya les habrán dado a mediodía una nota y la firma. Mañana, a las diez y media, celebrará reunión el Directorio en Palacio, presidido por el rey. Y por ahora no hay más. Vamos a reunirnos, como todas las tardes, para cambiar impresiones...

El día en Palacio

De paseo —Durante la mañana pasearon por la Casa de Campo los niños, acompañados por sus profesores. —Un periodista insinuó: —La opinión sigue muy preocupada con el anuncio del decreto... —Ya se sabrá a su tiempo —contestó el presidente. —Otro periodista: —Se asegura que se trata de la implantación del régimen local.

Cumplimentando a la reina

Después de regresar de paseo, recibió S. M. la Reina a los duques de Peñaranda y a la duquesa de San Pedro de Galatino, que acudieron a cumplimentar a la Soberana. El Sr. Primo de Rivera miró al periodista, se sonrió y no negó ni afirmó. —Ante el anuncio del decreto ha cambiado hasta el tiempo —añadió un reportero. A lo que replicó el general: —Mejor, porque este fresco es agradable. Y entró en el ascensor. Antes de llegar el presidente había ido a la Presidencia el encargado del despacho de Hacienda, y poco después entró el general Arlegui, que, según dijo, iba a conferenciar con el Sr. Primo de Rivera.

En la Presidencia

Por la noche —Ayer recibió el presidente del Directorio varias visitas. Entre las personas que desfilaron por su despacho, figuran el general Martínez Anido, que no sometió a su aprobación nada de interés; el cardenal primado, el jefe del Estado Mayor de la Armada, general D. Antón Boleón; el embajador de los Estados Unidos, el encargado de Negocios de Servia, el embajador de Francia y el conde de Altea. Este manifestó a los periodistas que el martes próximo marchará a Ginebra para asistir al Consejo de administración de la Conferencia internacional del Trabajo, que se celebrará el día 15, y a la Conferencia internacional anunciada para el día 22.

Reunión del Directorio

El Directorio estuvo reunido desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche, facilitándose, a la salida, la siguiente nota oficiosa: "En el Consejo del Directorio de esta tarde se despatcharon principalmente asuntos del departamento de Marina, con asistencia del señor general subsecretario encargado del despacho de dicho Ministerio. Quedó resuelto un expediente concediendo la ampliación de un dique de la base naval del Ferrol, cuyo alargamiento era de necesidad urgente, dada la gran estora de muchos de nuestros barcos mercantes nacionales y de los extranjeros, que también pueden ser objeto de reparación en el mismo. El crédito necesario a este efecto será tramitado reglamentariamente, a no ser que se encuentre la posibilidad de una transacción. Se acordó nombrar una Comisión de oficiales de la Armada para que presencie en Inglaterra las experiencias y funcionamiento de diversos torpedos, a fin de proponer, si conviene, la compra de algunos sistemas. También el señor marqués de Magaz dio cuenta de un expediente relativo al funcionamiento de escuelas navales, que mereció aprobación. Fué leído, por último, un proyecto de decreto de Hacienda con tendencia a reforzar los ingresos sin nuevas tributaciones, y dictando reglas para evitar el ocultamiento de toda clase de riquezas."

Hablado con el general Primo de Rivera

Al abandonar la Presidencia el general Primo de Rivera, conversó brevemente con los periodistas. Manifestó que en la reunión del Directorio, que no había tenido importancia, se despatcharon los asuntos que figuraban en la nota oficiosa. Respecto a la conferencia que había celebrado con el embajador de los Estados Unidos, dijo que habían seguido hablando de la prórroga del Tratado comercial.

Los agricultores de Fernando Poo

Una Comisión de agricultores de Fernando Poo visitó al presidente del Directorio.

El subsecretario de la Gobernación en la Diputación provincial

El subsecretario de Gobernación se presentó ayer por la mañana, sin previo aviso, en la Diputación provincial. El Sr. Martínez Anido se dirigió al despacho presidencial, donde se encontraban el presidente de la Corporación, Sr. Salcedo Bermejillo, el vicepresidente, señor Bauer, y los diputados señores Fuentes Rivacoba, Prats, Par-

menio, Nadal, Martínez Abellano y García Travado, con los cuales conversó sin referirse para nada al porvenir de las Diputaciones. Una vez que saludó a los diputados, único objeto de la visita, el general Martínez Anido salió de la Diputación.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Con arreglo a una disposición dictada por la Presidencia del Directorio militar, las noticias que hayan de hacerse públicas con referencia a los trabajos y actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina serán facilitadas en lo sucesivo también en la Presidencia.

Relaciones entre las altas jerarquías del Ejército y Armada

Se ha publicado en el "Diario Oficial" el Real decreto regulando las relaciones dentro de las altas jerarquías de Ejército y Armada. Se establece que los oficiales generales residentes en localidad donde llegase un capitán general de departamento, deberán presentarse a esta autoridad, sea cualquiera el

Para el Directorio

El ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud

Estamos a estas horas regidos por un Directorio que se halla colocado en las condiciones más favorables y propicias para romper, si quiere, las viejas ansanzas políticas y obrar en consonancia con la más estricta justicia. Sin vallas constitucionales ni compromisos partidistas, no creemos que tenga obstáculos para resolver, sin trámites engorrosos y marrulleros, los asuntos cuya equidad respaldase y que, por su índole especial, exigen un rápido despacho. Debe hacerlo y puede hacerlo. ¿Lo hará? Tal han estado las cosas, tantos años hemos estado oyendo promesas y buenos propósitos, que tenemos perdón si nos hemos vuelto un tanto desconfiados. Pero, a pesar de todo, somos optimistas por naturaleza, y en contraposición al viejo lema "cualquier tiempo pasado fué mejor", opinamos confiados que en todo lo nuevo laten nuevas esperanzas. Ahora se le ofrece al nuevo régimen un caso para concretar su posición, en un punto harto vergonzosamente tratado por los gobiernos anteriores: la absorción monopolizadora de las grandes empresas ferroviarias, matando en flor cualquier intento de ejecución de nuevas líneas que hubieran de mermar en algo sus ingresos. Las todopoderosas Compañías asfixiaban a los ferrocarriles secundarios que no se contentaban a vivir bajo su tutela, y, merced a esta claudicación de los gobernantes, España no cuenta en la actualidad con una espesa red de vías férreas que habrían de llevar a todos los rincones, entre los penachos de humo de sus locomotoras, los últimos adelantos del progreso. Pues bien; uno de estos "atacos oficiales" está tal vez a punto de cometerse con un ferrocarril que sólo ventajas y utilidades puede rendir a las comarcas que atraviesa su trazado, y que, amén de las ventajas que ofrece al interés general esta clase de construcciones, significa un paso notable dado en el sentido de la unión comercial de ciudades tan alejadas actualmente como Santander y Valencia, la región cantábrica y la mediterránea. Este es el cometido que llenaría el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, pues arrancando de este último punto el Central de Aragón a Valencia, sería rapidísima la comunicación entre las regiones citadas, suprimiendo el zigzagueo, obligado por el estado actual de los medios de transporte. Facna larga sería el decir todas las ventajas que la ejecución de esta vía férrea rendiría a los pueblos de su trazado y el avance que supondría para provincias tan escasas de comunicaciones como son la

mayor parte de las que atraviesa. No es de extrañar, por tanto, que durante muchos años haya sido el sueño dorado, la esperanza consoladora de muchos pueblos la ejecución de semejante proyecto, y que en todas las regiones que atraviesa se espere con impaciencia el tendido de la línea. ¿Qué es lo que hace falta, pues, para que pueda realizarse tan justa aspiración? Por muchos puede ser que se diga: dinero, dinero y dinero. ¡Pues ya hay dinero! El capital necesario, totalmente reunido, está esperando hace unos meses "que se le deje" hacer el ferrocarril; pero...

Si a las regiones, al interés público habría de ser altamente beneficioso el ferrocarril en cuestión, parece ser que a otros elementos no les sería tan beneficioso ni mucho menos. Por eso, echando mano de cuantos resortes disponían en el anterior Gobierno, han impedido que saliese la subasta de este ferrocarril. Y como consecuencia de todo esto, la subasta se ha ido retrasando y el capital impacientándose.

Ultimamente, alarmadas con motivo las regiones interesadas al anuncio de que se va a lograr un trámite dilatorio que acabe de desespearar a las entidades que esperan con el dinero en la mano el anuncio de la subasta, sufriendo las pérdidas consiguientes, han enviado sus representantes a interesarse al presidente del Directorio en un asunto de tan vital importancia como éste, y justo es confesar que el Sr. Primo de Rivera no pudo dar más cumplidas esperanzas a los comisionados. Y, sin embargo, ha de tener en cuenta que en este caso no basta resolver; es preciso resolver rápidamente, pues con el retraso ya sufrido es muy probable que los millones que ahora están dispuestos a acometer las obras se inviertan en otras negociaciones, ya que la inacción significa perjuicio. Y miren los señores del Directorio que este ferrocarril debe hacerse. Además del empuje que representa para la vida de una parte de esta España que tratan de reorganizar, no olviden que está calificado de estratégico por el personal técnico del ministerio de la Guerra, y ésta debe ser una razón más para que, no dejándose influir por nadie, resuelvan con la celeridad máxima lo que en provecho del bien público deba resolverse.

Andrés FELEZ ROMERO

Se reciben anuncios en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres y media de la tarde a once de la noche

Problemas sociales

El Directorio y la cuestión del trabajo en las minas

Primo de Rivera celebra otra entrevista con Manuel Llaneza

Ayer por la mañana fué llamado nuevamente el ex diputado socialista D. Manuel Llaneza por el general Primo de Rivera, quien le dió cuenta de las conversaciones que estos días ha tenido con los patronos mineros de Asturias, de Peñarroya, León y Puertollano. Los capitanes generales de región y de departamento no devolverán las visitas a los buques extranjeros sino en casos excepcionales, y enviarán en su lugar personas que los representen, con arreglo a lo anteriormente dispuesto. Las denominaciones de almirante, vicealmirante, contraalmirante y capitán de navío de segunda clase corresponderán a los de capitán general, almirante, vicealmirante y contraalmirante, respectivamente.

Nuevo consejero del Supremo de Guerra

Ha llegado ayer, procedente de Bilbao, el general Viñó, nuevo consejero de Guerra y Marina, que inmediatamente se presentó a las autoridades militares. Hoy, después de reunirse el Pleno, tomará posesión de su cargo.

Los pistoleros de Villalba no serán juzgados sumariísimamente

El juez militar, Sr. Ruiz Morales, que instruye las diligencias en la causa seguida contra los atacadores del tren en Villalba, se propone dar por terminado el sumario a la mayor brevedad. Después de oído el informe del auditor, y a fin de evitar errores, que la rapidez del procedimiento sumariísimamente llevaría a néjulas, se ha acordado que los pistoleros sean juzgados por un Consejo de Guerra ordinario.

¿SE PUEDE VIVIR?

Siguan los automóviles causando víctimas

Ayer tarde, sobre las siete, ocurrió en la calle del Pacífico, frente al número 7, un atropello de automóvil, que estuvo a punto de provocar un motín. Un autocamión de la Unión Carbonera, que guiaba Salvador Millán Fernández, arrolló en dicho sitio a Pedro José Martín, de cuarenta y dos años, domiciliado en el número 21, causándole lesiones de suma gravedad. El mecánico, aterrado por la desgracia, abandonó el coche, y, presa de gran excitación, se dirigió a todo correr a su domicilio, situado en el número 22 de la misma calle, mientras los transeúntes testigos presenciales del suceso prestaban auxilio al lesionado. Bien pronto se congregó en derredor del autocamión un numeroso grupo de gente, que protestó, airado, del atropello. Como alguien indicara que debía quemarse el camión, la pareja de Orden público por allí de servicio avisó a la Comisaría, de la cual salieron fuerzas que disolvieron los grupos.

UNA SOLUCION

El problema de la vivienda en Madrid

Ningún problema de actualidad más interesante ni más digno de que se dedique toda la actividad a buscarle una solución rápida que el problema de la vivienda. Creemos oportuno recordar la proposición que presentó al Municipio madrileño en octubre de 1921 el entonces concejal nuestro querido amigo don Juan García Revenga, que, sin duda, es la mejor de cuantas soluciones se ha pretendido buscar. Dice así: "Primera. Que el Ayuntamiento exceptúe del pago de derechos de licencia de construcción, valla, tira de cuerdas, alquiler, etc., a las fincas que se edifiquen en Madrid, tanto en el interior como en el ensanche.

Denuncia contra un casero

En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia D. Alfonso Ciria Jareño, de veintisiete años, empleado, domiciliado en la calle de Gaztambide, núm. 55, principal, contra el dueño de la finca en que habita, llamado D. Bibiano Nieto López, que vive en la calle de Fernández de los Ríos, número 53. Expone el denunciante que al hacer el contrato, y según estaba estipulado en el mismo, entregó 200 pesetas importe de dos meses al casero. Pasaron éstos, y el Sr. Ciria solicitó del Sr. Nieto que le diera recibo de haber abonado dichas mensualidades. Como a esto se haya negado repetidas veces el casero, el señor Ciria ha presentado la correspondiente denuncia, por si el caso pudiera ser constitutivo de delito. El juez de guardia admitió el escrito, y se procedió a su tramitación.

LOS MIL COLORES

Glorieta de la Iglesia, número 2

MAXIMA

MADRID: Infantas, 10 — San Sebastián: Garibay, 3

No es una Joyería de postín. Sin embargo, es una casa de confianza donde puede usted vender, comprar, cambiar o transformar sus alhajas con las garantías de valor

MAXIMUM

Gabanes para caballero, a 35,50, 65, 75, 90, 110, 112 y 150 pesetas.

Gabanes para mocitos, a 25, 40, 60, 80 y 100 pesetas.

Gabanes para niños, a 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesetas. Fabricamos y confeccionamos en nuestros talleres. Exportamos a provincias. Garantizamos GRAN ECONOMIA.

ALMACENES "EL SOL", los más económicos de España. 15, Duque de Alba, 15



El cabo de la Legión Hornillo Serrano y el legionario José Guardingo, premiados con el premio Victoria-Alfonso, por su heroísmo.

NOTICIERO TEATRAL

Ayer hablabamos nosotros de la situacion del teatro a consecuencia de la tributacion de los espectaculos publicos...

Lo que dicen desde los teatros

COMICO.—El domingo se celebraran en este teatro tres funciones, representandose las siguientes obras de gran exito...

mente. Se trata de Ricardo Ruiz, un empresario provinciano popularisimo, que conocen hasta las tablas de todos los escenarios...

Juan DEL HUERTO

CARTELERA.-Espectaculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañia Morano.—A las seis y cuarto. El honor de los demas.—A las diez y cuarto, El collar de estrellitas.

CINE IDEAL

A las 5 y 10.

La casa del misterio (segundo libro de esta hermosa novela, según la obra del célebre literato JULES MARY...

INFANTA ISABEL.—Compañia Paco Alarcón.—A las seis y cuarto, El nido y Miss Mery Merino.—A las diez y cuarto, Cocofin.

PRICE.—Compañia Marcén.—A las seis y media (popular), Molinos de viento (reposición) y La taza de te.—A las diez y media, Marina (reposición).

LATINA.—Compañia Loreto-Chicote.—A las seis, La salvacion de España y ¡De Miraflores... y a prueba!—A las diez y cuarto, ¡De Miraflores... y a prueba! y La salvacion de España.

MARTIN.—Compañia Garcia Ibañez.—A las seis y media (doble), La cara del ministro y La alsaciana.—A las diez y tres cuartos (doble), La luz de Bengala.

CINEMA CERVANTES.—A las 5 1/2 y 10 1/4.

La verdadera felicidad (comedia, cuatro partes, por PERLA BLANCA).—A Ciudad Sagrada (estreno de la tercera jornada, cuatro partes).—La casa del misterio (éxito del segundo capitulo, cuatro partes).

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media.—Butaca, tres pesetas. Pepita Carreras, Sara Secades, Fortuna & Bazola, Margarita Graciel, Antonita Méndez, D'Angelo, Loulou-Gregor-Sidney. Las variedades empezaran a las siete y once en punto.

CINEMA GOYA.—Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto. Primer sábado de moda. Exito de La maleta negra, notable comedia, por el actor Rawlinson. Estreno de una finisima comedia americana, la segunda jornada de la novela cinematográfica La casa del misterio y otras.



Dionisia Labera, primera tiple, cada día más hermosa y sugestiva.

EXAMEN DE CONCIENCIA

Perdone el lector que hable de mí; lo hago, primero, porque es necesario, y segundo, porque el "yo" no parece mal en los labios o en la pluma de los que cruzaron o están cruzando los umbrales de la vejez...

Decorosamente estampado —y no es reclamo, y aunque lo fuese— aparecerá hacia la caída de las hojas, por los días en que los pregones de nueces, castañas y arropes advierten a los madrileños la llegada del invierno, cuando un caso visto desde la Puerta del Sol, mirando a las calles del Arenal y Mayor, es regalo de belleza extraordinaria.

Al cumplir la Asociación medio siglo de vida—lo que va del reinado de Amadeo I al desastre de Annual, pasando por otros desastres—, pensé que este organismo, capitalísimo en la historia del movimiento obrero español, y aun por reflejar en la historia de nuestra ruin política, merecía un libro escrito con devoción, y puse "manos a la obra".

Comparando la pobre célula, el menguado y humilde organismo de 1871 o, mejor, de 1874, con lo que hoy son numéricamente la Casa del Pueblo, la Unión General y aun los partidos socialista y comunista, sin acordarme de lo falaces que suelen ser las "grandes síntesis", le endosé nada menos que el título de "La cuna de un gigante", quizá también porque por los días en que me resolví a escribir el tal libro andaba yo engolfado en la ardua lectura de otro libro: el del cura de Mendon, Asociado desde el año 1878 y encarnado desde luego con el organismo, fui en él elemento militante modestísimo cerca de un cuarto de siglo, y después seguí con amor y atención, ilustrada y diligente, todas las andanzas y vicisitudes de él. Lo cual significa que, descontados los años primeros de la Asociación, los demás viví la vida de ella, con pasiones, vehemencias y hasta parcialidad y posibles injusticias hacia el "adversario" en la etapa de militante, con la severa imparcialidad del partidario que no pelea "dentro", aunque sí "fuera" la etapa posterior. Y he de añadir que conocí a los hombres de primera hora, que trabajé "en las cajas" con ellos, incluso con algunos fundadores preeminentes, que habían dejado la Asociación para no volver a ella nunca más.

Naturalmente, he tenido que "documentarme"; pero aun más que para fijar detalles y cifras

—de éstas las imprescindibles y esenciales—y recordar hechos para revivir las distintas épocas. ¿Las he vivido? Chateaubriand escribió estas palabras: "No basta decir al pensamiento y al amor ¡renaced! para que nazcan de nuevo. Las puertas del lugar donde moran estos fantasmas se abre con una ramita de oro, pero está ramita sólo la mano de la juventud puede cortarla."

Ha vivido entre sombras. De los que fundaron la Asociación vivo no más que un hombre; de los que asistieron a su nacimiento, acaso no quedan ni seis; de los que conocieron los tiempos heroicos y pelearon contra la indiferencia y la bafa de la masa proletaria, quedaremos una docena.

He vivido entre sombras horas de deliquio melancólico y morboso, de tal modo que los días que pude entregarme por entero a trabajo de recordar y escribir para mí lo irreal era la vida consuetudinaria y lo real lo que ya no era vida, lo que fué, lo pasado.

Y las sombras siguen siéndolo y lo serían así si mi pobre pluma se hubiera movido inspirada por el genio, porque el genio puede crear seres inmortales, eternamente vivos; pero no puede resucitar a los muertos. Hamlet es más verdadero que el Nerón de Pretorio.

Así la parte vieja del libro sólo en unos cuantos podrá despertar alguna emoción, y esta emoción pasará con ellos para no renovarse nunca más.

Y el pobre librejo, que quiere ser algo más que un "documento", está fatalmente condenado a serlo sucesivamente en todas sus partes. ¡Hasta la historia de hoy mismo dejará de apasionar e interesar, como los retratos de hombres de hoy serán mañana sombras de sombras.

Naturalmente han revivido las distintas etapas y fases del movimiento obrero y proletario español que arranca de la Internacional, y esto de un modo intenso y en realidad no interrumpido, y aun de una manera orgánica o melódica.

Y además—y como queda dicho—el libro ha sido escrito a "empujones".

¿Por qué? Materialmente por haberle podido consagrar únicamente el tiempo que me dejaba libre mi trabajo en la imprenta, trabajo a veces lleno de preocupaciones y a veces prolongado hasta doce horas, y también —acaso más—por la necesidad espiritual de "tomar aliento" cuando llegaba al término de una etapa.

—viviendo entre sombras entenebrece nuestro espíritu y nos impregna de invencible tristeza? ¿Y por qué, en este caso, si lo presente es incomparablemente más bello que lo pasado, como el porvenir es siempre más bello que lo presente? ¿Será que aquello con que soñábamos en los días tristes no se ha realizado? ¿Será que siempre habrá de envolver al hombre de ideales la muerte de Moisés contemplando la tierra de promisión desde la cumbre del monte Nebo en sus campos de Moab? Sea lo que fuere el examen de lo pasado y la visión de la realidad presente me sugieren reflexiones o consideraciones, que expondré en otro artículo con permiso del lector.

J. J. MORATO

La Diputación de Barcelona

Su presidente viene a Madrid

Ha llegado a esta corte el presidente de la Diputación provincial de Barcelona, don Juan Vallés y Pujals, que en su anterior viaje, a raíz de insaurarse el nuevo régimen, trajo consigo, para entregar al Directorio, un proyecto de estatuto por el cual podrían regirse las Diputaciones si los actuales gobernantes estimaban conveniente su adopción conforme a los deseos de la Mancomunidad.

En estudio el asunto, nada pudo entonces anticiparle el presidente del Directorio, al cual han sido presentadas varias ponencias relacionadas con los organismos provinciales.

Así, atribúyese el nuevo viaje del Sr. Vallés a Madrid al propósito, recogido por la Prensa de Barcelona, de informar al general Primo de Rivera sobre el pensamiento y aspiraciones de las Diputaciones catalanas en orden a la decisión ministerial que haya de afectar a todas las de España.

LA VIDA MUNICIPAL

Los secretarios guipuzcoanos telegrafían al Directorio

Los secretarios de los Ayuntamientos de Guipúzcoa, reunidos en el Municipio de San Sebastián para estudiar su situación y fijar su línea de conducta en las actuales circunstancias, han acordado expresar su adhesión a la Diputación de aquella provincia, cuyo sentido comparten las demás de las Vascongadas, y dirigir al general Primo de Rivera el telegrama siguiente, que refleja su actitud y compendia sus aspiraciones: "Presidente Directorio militar Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de Secretarios de lo

NOTICIERO TAURINO

Cosas de Rafael

Siguen las genialidades. Un periódico recoge unas declaraciones, que dice haber formulado Rafael Gómez "Galillo", en las que el hombre de las espantadas anuncia su próxima retirada del toreo.

Esto lo dice Rafael, o dicen que Rafael lo dijo, cuando están aún recientes sus declaraciones sobre una excursión por las plazas italianas.

Nosotros estamos casi casi inclinados a creerlo; pero rogamos al compañero que adelantará la noticia perdona nuestra incredulidad.

Necesitamos verlo, aunque encontramos la retirada justificadísima. Rafael debió abandonar hace tiempo la profesión. Con ello hubiera evitado los últimos y dolorosos espectáculos.

En esas declaraciones, Rafael anuncia el propósito de fundar una escuela de tauromaquía.

¡Ahí sí que estará bien el genial artista! Pero sin enseñar las clásicas "espantadas" ¡Sería el colmo que surgirían ante un toro de mimbres!

F. G.

Estado de Luis Freg

Este valeroso matador de toros sigue mejorando de la tremenda cornada que sufrió en el pecho.

El doctor Segovia, que visita a diario al herido, después de la cura que le practicó ayer, se muestra muy optimista.

Luis Freg se encuentra muy animado, y todo hace confiar en un restablecimiento, aunque largo, más rápido de lo que se temía en los primeros momentos.

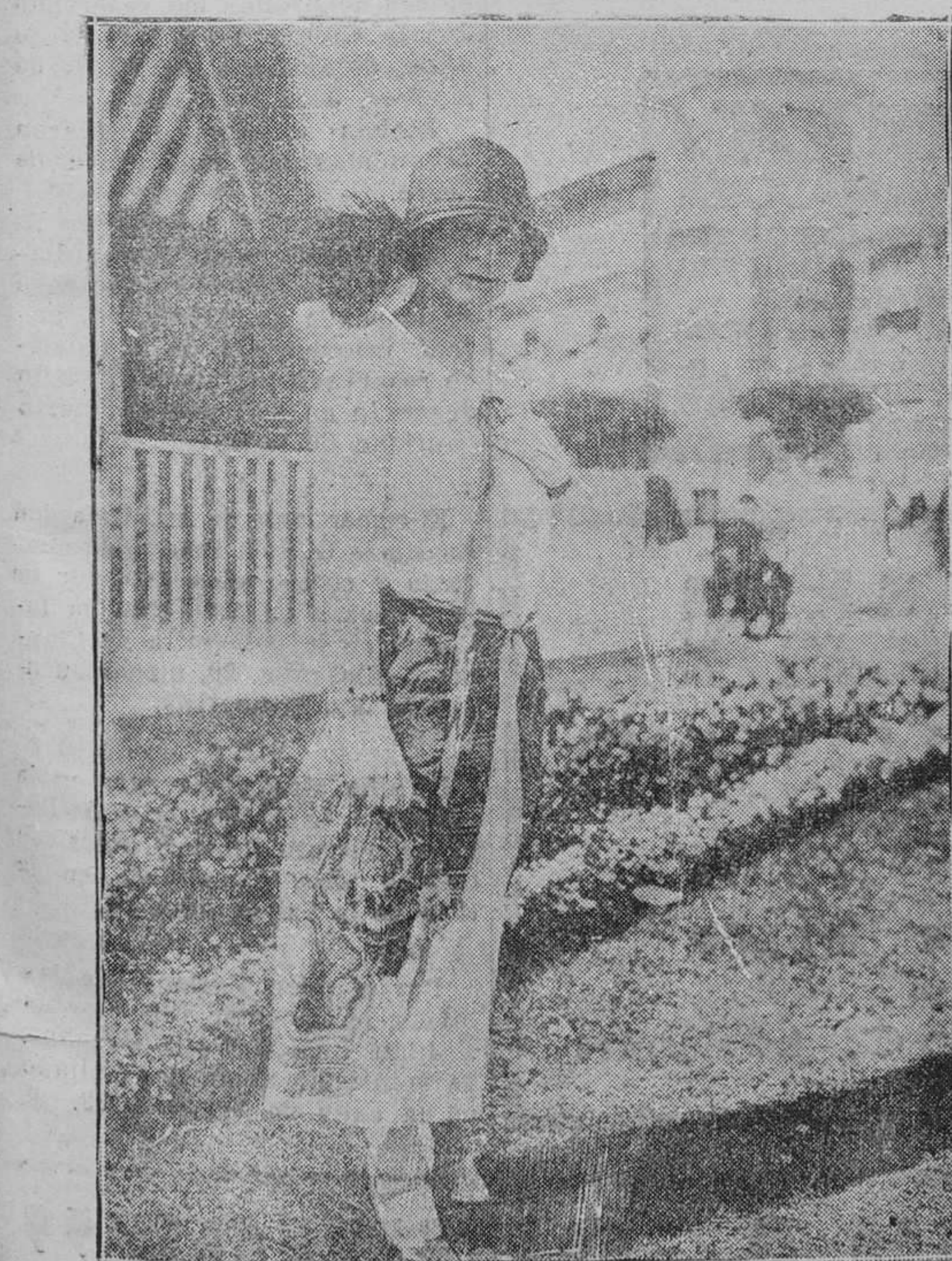
Por el Sanatorio continúan desfilando numerosas personas, que se interesan por el estado del artista mejicano.

Los farmacéuticos colegiados

El secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos nos ruega hagamos público, ya que por falta de tiempo no ha sido posible circular entre los colegiados la acostumbrada convocatoria, que el próximo lunes, día 8 del actual, a las cuatro y media en punto de la tarde, se celebrará en el domicilio social (Santa Clara, 4) una reunión extraordinaria urgente para solicitar de las autoridades la adopción de medidas que garanticen la autenticidad de ciertas recetas que se presentan en las farmacias, sobre todo aquéllas en que se demandan medicamentos hipnóticos, y asimismo la implantación de una tarifa de especialidades, etc., etc.

Por tratarse, como se ve, de asuntos de gran importancia, por querer conocer el Colegio el criterio de toda la clase o de su mayoría, es recomendada especialmente la asistencia a esta reunión.

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle



Elegantísima creación lanzada en Biarritz durante la "saison" de septiembre.



Otra creación de los modistos de París, exhibida en Biarritz.

